

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de
MALADE S.A.
Guayaquil, Ecuador

Señores accionistas:

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de diciembre del 2003 de la compañía MALADE S.A. en mi calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a normas estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas generales de accionistas. Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer los parámetros de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.

He revisado el balance general, al 31 de diciembre del 2003 y el correspondiente estado de perdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y en el cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

De la revisión de dichos estados financieros podemos extraer el siguiente análisis correspondiente al periodo 2003-2002.

A.- RESULTADOS

1.- La empresa durante este ejercicio paralizó sus operaciones de etapa preoperativa en mes de octubre, debido al mantenimiento de las maquinarias,

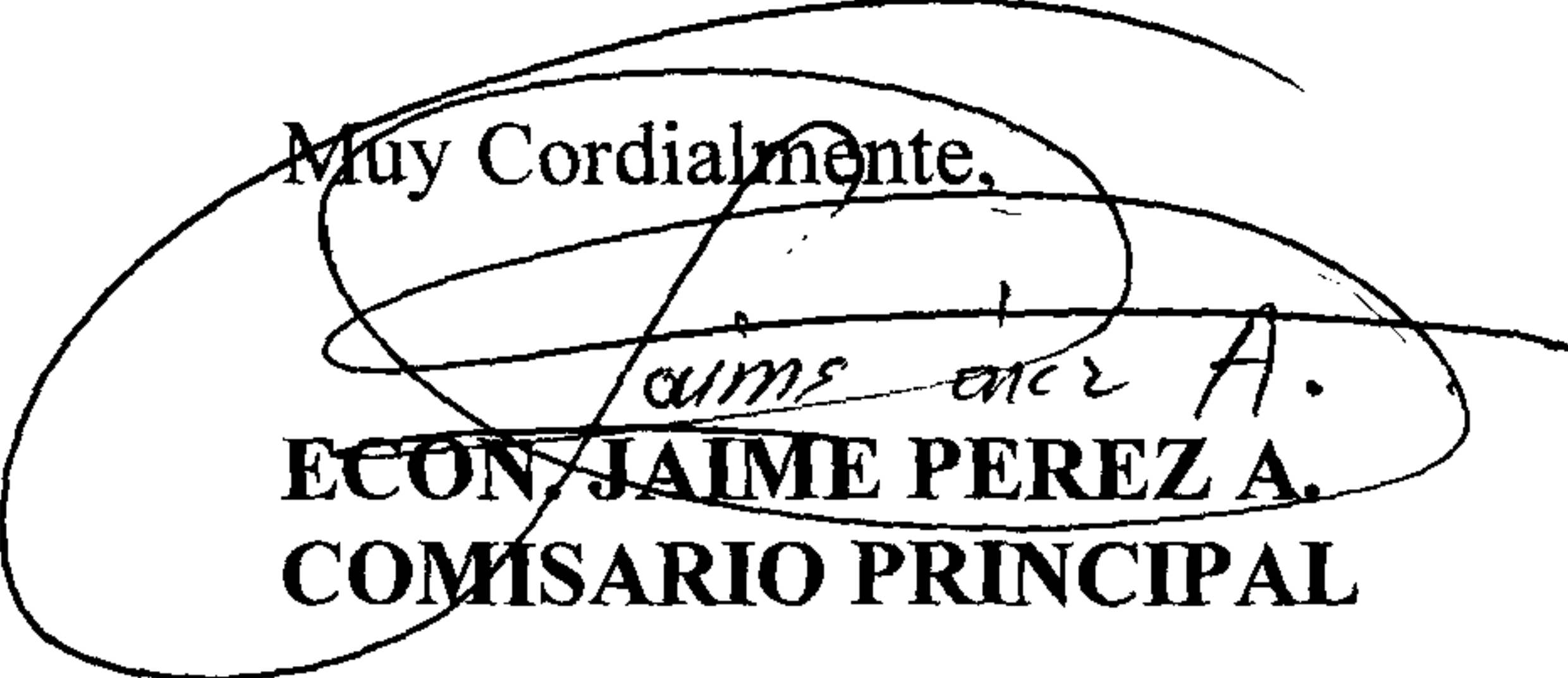
habiendo esto producido una utilidad minima de 260,04; totalmente diferente al periodo anterior que no hubo movimientos

B.- POSICION FINANCIERA

- 1.- La compañía mantuvo durante este periodo una posición financiera un poco estable, frente a la crisis que atraviesa el país
- 2.- La Administración ha tomado la decisión de mantenerla en preoperación, y dar mantenimiento a la misma.
- 3.- La Compañía mantiene un Capital Social suscrito que se encuentra dentro del monto requerido por la Superintendencia de Compañías, con lo cual respalda su estabilidad en el medio.

Sin otro particular, agradezco a toda la administración por la colaboración prestada durante el cumplimiento de mis funciones y no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico 2003.

Muy Cordialmente,


ECON JAIME PEREZ A.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Abril 25 del 2004